



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA FEDERACIÓN VENEZOLANA DE AJEDREZ

Registrada en el MPPD, Afiliada a FIDE y al COV
Comité Olímpico Venezolano, Calle El Estadio, El Paraíso, Caracas 1010
fvajedrez@gmail.com, ctnfvajedrez@gmail.com

CAMPEONATOS NACIONALES JUVENILES SUB 20 2015 CATEGORÍAS ABSOLUTO Y FEMENINO CONDICIONES GENERALES

1. El Campeonato Nacional Juvenil Absoluto y Femenino 2015, se realizará en la ciudad de Maturín, estado Monagas, en _____, ubicada en _____ . Del 12 de mayo (día del Congreso Técnico), hasta el 17 del mismo mes (día de la última ronda).

2. Los torneos serán válidos para el rating internacional Fide.

3. Podrán participar en el Campeonato Nacional Juvenil Absoluto y Femenino 2015 todos los atletas nacidos a partir del 01/01/1995.

Parágrafo único: Las atletas del femenino que deseen participar en el evento absoluto, y no en su grupo, deberán presentar un aval, constancia o solicitud expedida por su asociación respectiva donde se expliquen las razones técnicas por las cuales desea participar en el grupo absoluto. Este aval se hará llegar ante la comisión técnica nacional a más tardar con 5 días de antelación a la fecha del congreso técnico.

4. Participación abierta para todas las entidades. Los estados son libres de inscribir la cantidad de atletas que tengan a bien considerar. Procurando que sus atletas tengan ranking internacional. Los atletas sin ranking podrán ser calificados para el emparejamiento de la 1ra ronda en la mitad de la tabla de jugadores.

5. Se jugarán ambos torneos en un Sistema Suizo a 9 rondas acorde al siguiente formato: 2-2-2-1

6. Cada entidad podrá acreditar: delegados= 2, entrenadores=2.

7. Los costos de participación han sido establecidos de la siguiente manera:

- a) Alojamiento x día: Bs. 800 por persona. b) Alimentación x día: Bs. 850 por persona.
- c) Ficha Nacional: 3 UT (Unidades tributarias al momento del pago) Pago debe hacerse en efectivo al momento de formalizar su inscripción el día del congreso técnico
- d) Inscripción: 2 UT (Unidades tributarias al momento del pago). Pago debe hacerse en efectivo al momento de formalizar su inscripción el día del congreso técnico.

8. Cronograma de actividades:

DÍA	HORA	ACTIVIDAD
Martes 12 de mayo 2015	18:00 Horas	Congreso Técnico
Miércoles 13 de mayo 2015	8:30 Horas	Inauguración
	9:00 Horas	1ra Ronda
	16:00 Horas	2da Ronda



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA FEDERACIÓN VENEZOLANA DE AJEDREZ

Registrada en el MPPD, Afiliada a FIDE y al COV
Comité Olímpico Venezolano, Calle El Estadio, El Paraíso, Caracas 1010
fvajedrez@gmail.com, ctnfvajedrez@gmail.com

Jueves 14 de mayo 2015	9:00 Horas	3ra Ronda
	16:00 Horas	4ta Ronda
Viernes 15 de mayo 2015	9:00 Horas	5ta Ronda
	16:00 Horas	6ta Ronda
Sábado 16 de mayo 2015	9:00 Horas	7ma Ronda
	16:00 Horas	8va Ronda
Domingo 17 de mayo 2015	9:00 Horas	9na y última ronda
	14:00 Horas	Premiación y Clausura

8. Inscripción: Todos los participantes deben ser registrados por su respectiva asociación de afiliación con anticipación, a más tardar el día previo al congresillo técnico, (viernes 08 de mayo de 2015) enviando los siguientes datos: a) Apellidos y Nombres completos, b) Cédula de Identidad o pasaporte escaneados en formato jpg, c) Fecha de Nacimiento, d) fotografía actualizada fondo claro escaneada en formato jpg, e) dirección de habitación, f) teléfonos de contacto, g) nombre del entrenador que le asiste, i) nombre de su club de afiliación, j) # Ficha y Elo Fide, K) certificado de aptitud médica, a través de los email; fvajedrez@gmail.com y ctnfvajedrez@gmail.com

9. El Tiempo de Reflexión por jugador: 90 minutos + 30 segundos añadidos por jugada.

10. El programa de emparejamiento a utilizar para ambos torneos será el Swiss manager.

11. Clasificación: el campeón y campeona de cada evento conformarán la Selección Nacional con miras al Panamericano de la categoría en el 2015.

12. De los Desempates: En caso de empates en la tabla final de clasificación, se resolverá en base a los siguientes sistemas: 1. Suma de Elos (sin el Elo más bajo) o Puntuación Progresiva (58) 2. Bucholz (configuración variable con parámetros) (1,1,S,S,0,N) (37) 3. Sistema Arranz (victoria:1, derrota: 0, tablas:0,6) (61) 4. Sonnen-berg (variable con parámetros) (0,0,S,S, 2,N,S) (52)

13. Todos los jugadores están en la obligación de cumplir con lo establecido en las leyes de ajedrez de la Fide a.

14. Tolerancia: 30 minutos hora de salón para forfait.

15. Premiación: Trofeo al campeón y medallas a los 5 subsiguientes lugares de cada género, más certificado de participación para todos los competidores.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA FEDERACIÓN VENEZOLANA DE AJEDREZ

Registrada en el MPPD, Afiliada a FIDE y al COV
Comité Olímpico Venezolano, Calle El Estadio, El Paraíso, Caracas 1010
fvajedrez@gmail.com, ctnfvajedrez@gmail.com

16. Tanto el Campeón del evento absoluto como la Campeona del evento femenino obtendrán el título de Maestros Nacionales de Ajedrez de la República Bolivariana de Venezuela.
17. Para solicitar avales de participación Centroamericano Sub 20 a jugarse en nuestro País en el mes de agosto del presente año, deberá haberse participado en el Campeonato Nacional juvenil Sub 20.
18. Tanto el Campeón del evento absoluto como o la Campeona del evento femenino obtendrán cupo directo para jugar el Campeonato Nacional de Máxima categoría del año respectivo.
19. Delegaciones que no cumplan con el punto 8 de estas condiciones generales, podrían no ser pareados para la primera ronda o ser pareados entre si con ajustes de sus tiempos de reflexión, según lo acuerde la mesa técnica del torneo.
20. Las consideraciones del reglamento anti-trampas de la FIDE serán de absoluta corrección e implementación en este evento nacional.
21. Está totalmente prohibida la tenencia de artefactos electrónicos, tablets, móviles, celulares dentro de la sala de competencia. Cualquier imperativo para que un jugador se vea necesitado de poseer una alarma, reloj e incluso celular en la sala de competencia (más que todo con razones médicas o de salud) deberá ser autorizada por el árbitro principal del torneo.
21. Lo no previsto en estas condiciones generales, será resuelto por la FVA.